

Salud ha emitido once informes de segunda opinión médica durante el primer semestre

IDEAL

GRANADA. La Consejería de Salud ha emitido 11 informes de segunda opinión médica durante el primer semestre de 2018 en la provincia de Granada y 78 en el conjunto de la comunidad autónoma andaluza. En el 97,4% de los casos, es decir en 76 solicitudes, coincidió la opinión de los expertos con el diagnóstico o el tratamiento indicado previamente por los médicos. En tan solo dos casos se produjeron discrepancias.

De entre las solicitudes recibidas para emitir una segunda opinión médica, la mayoría, el 64,1% (50 solicitudes), han estado motivadas por neoplasias malignas, seguidas de enfermedades degenerativas (7,7%), trasplantes (7,7%), enfermedades raras (5,1%), aneurismas (3,8%), epilepsia (3,8%), enfermedades cardiocongénitas (2,5%), tumoración raquimedular

(2,5%) así como por enfermedades del aparato locomotor (1,2%) o de la columna (1,2%).

Por provincias, Sevilla es la que más solicitudes ha registrado, 13 en total, seguida de Granada y Jaén, con 11 cada una; Huelva con 10; Almería que ha recibido 9; y Cádiz, Córdoba y Málaga, con 8 solicitudes cada una.

Desde 2003

Andalucía fue la primera comunidad autónoma en implantar la segunda opinión médica, que entró en vigor el 1 de agosto de 2003, para las circunstancias clínicas relacionadas con accidentes cardiovasculares y tromboembolismos, aneurismas, enfermedades del aparato locomotor, cardiopatías congénitas, patologías de columna, enfermedades coronarias, enfermedades degenerativas, enfermedades raras, epilepsias, escoliosis, neoplasias malignas, neoplasias de la piel,



Un otorrino examina a una paciente en el Virgen de las Nieves. :: A. A.

patologías oftalmológicas, trasplantes de órganos, tumor cerebral y parálisis cerebral infantil. Desde entonces, se han gestionado 6.801 solicitudes de pacientes que tenían

dudas sobre su diagnóstico o tratamiento y expertos de reconocido prestigio han ofrecido una segunda opinión que, en más del 97% de los casos se ha resuelto coincidiendo con el diagnóstico inicial.